

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional de Colombia

Confiere el Título de

Ingeniero de Sistemas e Informática

Sergio Andres Arias Jimenez

C.C. [REDACTED] de Cartagena

quién cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello, y previa toma del juramento de rigor, otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Medellín, a los 4 días del mes de junio de 2025

Decanatura de Facultad

Rectoría

Secretaría General

Registro No 12830, Folio 71 del Libro de Diplomas No. 9
de la Facultad de Minas, Sede Medellín

204274

THOMAS GREG & SONS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE

Minas

ACTA DE GRADO NÚMERO 012699

El Consejo de Facultad en su sesión del día 28 de abril de 2025 - Acta No. 12

CONSIDERANDO QUE

Sergio Andres Arias Jimenez

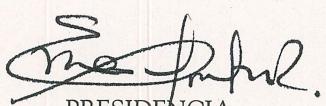
C.C. [REDACTED] de Cartagena

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero de Sistemas e Informática

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 204274 consignado en el Registro No. 12830, Folio 71 del Libro 9

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, a los 28 días del mes de abril de 2025


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARÍA
Consejo de Facultad